

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 275.

PERIODO DE SUSCRIPCIONES.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

ANEXOS.—A precios convencionales.—El pago sera anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados ó escritos de cuantevera especie que se remitan a la redacción no se devuelven, aun cuando no se publicuen.

AÑO II.

Domingo 15 Setiembre 1872.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALICANTE



Deseando el Ayuntamiento de esta capital conmemorar dignamente el décimo octavo aniversario del inviolable **DON TRINO GONZALEZ DE QUIJANO**, gobernador que fué de esta provincia, ha acordado, que el dia 16 del actual á las 10 de su mañana en la Colegial de San Nicolás se celebren solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de su alma. A las cinco de la tarde de dicho dia saldrá de las Casas Consistoriales una comitiva compuesta de las Corporaciones y vecinos de esta capital, que se dignen concurrir atendiendo la invitación de este Ayuntamiento que presidirá dicho acto, la cual se dirigirá por la calle de Prim, plaza de la Constitución, paseo de Méndez Nuñez, calles de Zaragoza, Alcoy y San Vicente, al Jardín en que están depositados los restos de tan ilustre víctima, en cuyo Mausoleo colocará el señor Presidente del Ayuntamiento una corona en nombre del pueblo de Alicante.

Con este motivo tenemos el honor de invitar a V. por si se digna honrar dicho acto con su presencia.

Alicante 14 de Setiembre de 1872.

LA COMISION: Eduardo Carratalá.—Francisco Gómez.—Antonio Samper.—José Galindo.—José M. Celadrín.

FACULTAD DE LETRAS DE NANCY.

Literatura extranjera.

CURSO DE M. EMILIO GEHBART.
DANTE, SAVONAROLA, MIGUEL ÁNGEL.

(De la *Revue politique et littéraire*)

Conclusion.

Pero los profetas de Israel presentan calamidades y dolores muy distintamente grandes. Si Zacharias, revestido magnificamente, como un pontífice, de oro y de púrpura, hocea todavía su libro con una calma sacerdotal, frente á él Jonas, medio desnudo, se debate en un acceso de delirio profético, y amenaza con un gesto violento. Si Daniel puede copiar sobre su atril el pesado volumen que, con grande esfuerzo, sostiene un pequeño genio sobre las rodillas del gigante, Isaías desconsolado apoya un brazo sobre el libro que ha cerrado, y la mano derecha levantada suplicante, dirige su oído hacia las voces de arriba. Ezequiel, envuelto en su túnica roja desordenada el turbante, su manto arrastrado por una furiosa tempestad, salta hacia delante, con una mano dirigida hacia la tierra, interroga al ángel que está á su derecha: ve todavía aquél valle cubierto de esqueletos calcinados sobre el que en otro tiempo se ha cernido en éxtasis, y va á esclamar como otras veces: «Es posible, Señor, que estas osamentas resuciten?» El más desconsolador es Jeremías. No tiene fuerzas ni para leer ni para tenerse en pie. Está sentado, con las piernas cruzadas, envuelto en su manto de color de sangre, y apoyados los codos sobre las rodillas, el pecho cubierto de blanca barba, descansando sobre las manos su cabeza llena de inquietudes. Su misión está concluida, y su lengua muerta, porque sobrevive á las desgracias que había predicho, y en adelante solo podrá verter lágrimas inútiles sobre la dispersión de su pueblo y la ruina de Jerusalén.

Vese entretanto, en todas partes, debajo de los profetas y de las sibillas la oscura muchedumbre de los pequeños y de los débiles á quienes Dios ha tocado con su vara de hierro. Miguel Ángel ha representado, con una verdadera ternura, todas estas victimas de la cattività, de la guerra, del destierro, de la peste y del hambre. Ha suavizado los toques de su estípico pincel para pintar esos niños que se oprimen azorados en

la cabecera ó suspendidas de un rosario, las criaturas que tiemblan ante el aspecto formidable de su juez. Mas abajo, los muertos salen confusamente de sus tumbas, unos cubiertos aun de carnes y de vestidos, otros medio roídos, y con el pecho abierto; algunos ocultando apenas con su sudario la desnudez de sus esqueletos. Aquí un fraile arrodillado, allá un muerto agachado, que va como una bestia salvaje; este, con la barba entre sus dedos de esqueleto, eleva al cielo sus ojos vacíos, con aire pensativo; aquellos echando de menos la paz del sepulcro, quisiéran ocultarse en lo mas profundo de la tierra. Pero el clamor de las trompetas resuena cada vez mas ensordecedor; las tumbas han vomitado todos sus muertos, y ya á la izquierda del Verbo, se ejecutan las primas sentencias. Los ángeles exterminadores empujan hacia el abismo a los condenados que ahullan, que blasfeman y ruegan. Estos caen en masa vertiginosamente; uno, llevado sobre la espalda de un demonio, livido loco de terror, osculta con las manos la mitad de su rostro; otro se precipita, con la cabeza hacia delante, los brazos cruzados á la altura de la frente en una actitud desesperada de suplica. Caen, y van á ganar, sobre la infernal ribera, la barca de Charon. El negro barquero está á popa, y rebaza á golpes de remo la multitud desordenada de las almas. Los demonios, que han acudido á la ribera, arraenan con una alegría feroz los tristes pasajeros que tiemblan en la proa, y que retrocediendo con horror, se hacinan confusamente en el centro. Uno de ellos se tapa los oídos para no oír aquella tempestad de gritos que se eleva hasta el Cristo y que no la aplacara. La primer término, un condenado, encadenado entre los anillos de una serpiente, abre la marcha y desciende al abismo. Los contemporáneos de Miguel Ángel, creyeron reconocer en él á un prelado de la corte pontificia. No se si reconocieron igualmente al otro lado del altar, en medio de los muertos que resucitan, con su blanca capucha de dominico, al mártir de Florencia, á Gerónimo Savonarola.

Miguel Ángel tenía setenta y seis años. Se vio en el Juicio Final el trabajo, inaudito de un artista, con una inspiración difícil de expresar por la pintura, y sobre todo la laxitud de una grande alma cansada de la vida. Ya en el momento del saqueo de Roma, veinte años antes, habían abandonado las esculturas del sepulcro de los Médicis, y ya no tuvo nunca ánimo para concluir las figuras de aquellos gigantes de mármol, para los cuales escribió este famoso epígrama: «Grato me es dormir, y más grato todavía ser de piedra mientras duren la desgracia y la vergüenza. No ver, no sentir, es para mi una gran dicha: no me despertéis, pues. Oh! hablad muy bajo...» Había atravesado el brumoso período del renacimiento italiano, y vió su descenso. Vió morir a Rafael y á Corregio, á Ariosto y Machiavelo, á Francisco I y Leon X: fue testigo de la servidumbre de Italia y del duelo de la Iglesia, desgarrada por la Reforma. Hoy vivió trece años. Su jornada había sido mas larga que la de Dante y Savonarola, sus precursores; pero caía como ellos, inútil y desconocido, y, como ellos debió comprender esta amarga verdad, que en la lucha por la justicia, las almas nobles son impotentes y su esfuerzo estéril para mejorar las cosas humanas.

EL DISCURSO DE LA CORONA.

Los que se suponen más enterados en los misterios de la política radical aseguran que don Manuel y sus colegas de Gabinete, no solo desean la régia sesión, sino que el discurso de la Corona había de contener ciertos párrafos que, leídos y pronunciados por doña angustia labios de S. M. habían de interponer una muralla mayor que jardín la China entre los conservadores de la revolución de setiembre y la dinastía de la casa de Saboya.

Dícese también, y de ello se hace eco el pe-

ríodico extranjero *La France*, que en el mencionado discurso declararía S. M. hallarse pronto á retirarse á la primera indicación que se le hiciera.

Sea de todo esto lo que fuere, parece que ha debido surgir alguna dificultad en altas regiones, y no falta quien atribuya á esto la enfermedad de D. Manuel á quien la naturaleza le ayuda tan admirablemente que le guarda siempre á tiempo alguna indisposición que se enlaza a pedir de boca con los acontecimientos políticos.

Que los radicales abrigan la intención de divorciar completamente á D. Amadeo del partido conservador liberal, es cosa que se ve y se siente, así como nadie duda de que al conducirse de este modo la familia cimbro-radical, precipita su ruina; porque si tal conducta puede halagiar apasionados ódios y envidiosas personalidades, ella acabará con esa sombra de Gobierno representativo que tanto desacierto y tanta infinidad política han desprestigiado hasta el punto de convertirse hoy en una farsa repugnante de la que todos apartan la vista, unos con dolor, otros con desprecio.

Si el propósito de la gente radical es conseguir el poder vinculándose al monarca, para que solo sea una figura decorativa, y un rey para servicio y medro de un solo partido, lamentamos tanta obcecación, y no ha de tardarse mucho tiempo sin que los republicanos los arrojen de sus posiciones oficiales, convirtiendo su actual benevolencia en una guerra sin tregua ni descanso, tratándolos como merecen, ya que su ceguedad y su amor al presupuesto los ha enloquecido hasta el extremo de arrojarse inconscientemente en el abismo federal.

Nosotros que sin ódios ni apasionamientos meditamos sobre el drama que se desarrolla á nuestra vista, nos parece que muy luego va á llegar su desenlace y por eso no nos extraña que los periódicos, aun los más templados entre los federales, le digan ya al Gobierno «que la república se impone y que ó los radicales vienen á ella suave y pacíficamente engrosando las filas republicanas, ó sino que saltarán por encima de ellos, porque su benevolencia no es ilimitada.»

Tampoco nos extraña se diga que si el rey consiente en esa marcha, el rey dilatará su escasa vida política para entregar el poder por su mano á la república, pero si el rey se cruza si el rey se obstina, si el rey se niega, ya saben los republicanos lo que tienen que hacer.

Ni aún monarquía democrática, á que llaman invención cimbra, satisface á los republicanos, que la califican de imposible metafísica. Por consiguiente, apenas se reúnan las Cortes habrá sonado la hora en que los radicales, frente á frente con los republicanos, verán caer una por una todas las ilusiones que formaron con su apoyo benévolos, y lo peor de todo es, que se reconocerán incapaces para conjurar los horribles revolucionarios que se desencadenarán por todas partes, sin que les quede mas que la triste celebridad de haber acabado con todo lo existente.

El país presente lo que va á suceder y lo mira con completa indiferencia hasta que colmada la medida venga el dia de la expiación; entretanto, mediten los radicales en ese vacío que van creando á su alrededor, contemplen ese silencio con que, próximo el dia de abrirse el Parlamento, nadie piensa, habla ni se ocupa de la representación nacional, y se penetrarán de cómo juzga el país á sus hombres y á sus hechuras, y de que se acercan fatalmente los funestos sucesos que van á poner en perturbación los intereses de los de la patria, que ellos han llamado provocado y preparado, y de los que serán unidos responsables.

(*El Pueblo de Alcolea*)

LA PANACEA CONTRA LA GUERRA CIVIL.

Los radicales son á los demás partidos lo que el médico al curandero, lo que la ciencia al empirismo. Sus medios gubernamentales son como

tas bebidas que se administran á todos los enfermos, cualquiera que sea su temperamento, á todas las dolencias, sin reparar en su indole especial. Su farmacopea está en las masas, que aplican, como cáustico ó como emoliente, lo mismo á las manifestaciones populares, que á la peste, que á los motinejos electorales, que á la extinción de carlistas.

Su receta es siempre la misma. Tomense unos cuantos desocupados—por no calificarlos de otro modo,—y, sin fusiles, sirven para dar muertas á los conservadores, vivas á los cimbros, aplausos á los discursos anti-dinásticos y silbidos á las señoras y los niños: con fusiles, pueden amenazar ó fusilar al primer elector constitucional que se atreva á acercarse á las urnas. Y es probado.

Sin embargo, esta panacea universal falla algunas veces, y, entre otras cuando se quiere aplicarla á aquello para que sólo sirve el ejército bien organizado.

Antes de subir al poder el Sr. Zorrilla, censurando el indulto de Amorebieta, que acabó con las facciones vascongadas, y después de ser ministro, al verse interpelado, porque pensaba en suprimir el ejército precisamente en los momentos en que ardía la guerra civil en media España, aseguraba el actual presidente del Consejo de ministros, desde lo alto de su soberbia y de su ineptitud, que con los voluntarios de la libertad no quedaría en veinticuatro horas un fascioso para contarlo.

Y, en efecto, aunque encontró las provincias del Norte pacificadas, y no obstante la activa persecución ejercida por nuestras bizarras tropas cuando se las ha dejado obrar, han transcurrido tres meses sin que el eficaz auxilio de los puissanos armados haya sido suficiente á concluir con las partidas de Tristany, Saballs, Castellis, etc. ¿Qué decimos concluir? Al contrario, las partidas son las que, enseñoreadas de la provincia de Gerona, dominando en la de Lérida y pasándose tranquila e impunemente por las de Tarragona y Barcelona, hasta el punto de que pueden llegar hasta las murallas del castillo de Monjuich y tirotearse con los centinelas de la fortaleza, y herirles también, exigen y sacan contribuciones, secuestran y fusilan liberales, reclutan y uniforman gente y, lo que es más doloroso, batir á brigadires como Hidalgo ó á coronelos como Fajardo, apoderándose de los bagajes, las armas y las mochilas de nuestras abandonadas y horror causa decirlo! hambrrientas columnas.

Verdad es que, si nuestro valiente ejército no ha obtenido los resultados que eran de esperar de su actividad y su arrojo se debe á la inercia y la ineptitud del general Balibar, tanto por lo menos como al pánico abandono en que el Gobierno, al decir de un periódico militar y de todas las cartas del Principado, deja á aquellos valientes, precisados á vivir poco menos que de luna y á hacer marchas y contramarchas penosas, descalzos, sin material y sin esperanzas de mejores días y de mejor plan de campaña.

Creamos llegado el momento de apelar al supremo recurso de los voluntarios. Que los fusiles empleados en amenazar ó herir á electores se destinan á la guerra contra los carlistas; que los vistosos uniformes que se lucen en las revistas y en las paradas envejezcan y pierdan su brillo con el polvo de los caminos y en las encrucijadas de la heroica empresa de perseguir á los enemigos de la libertad y de las instituciones. Para cuándo son los rayos, es decir, para cuándo guarda el Sr. Zorrilla el rayo de sus voluntarios?

Ya que para los radicales el ejército es el *animal vilis* á que ninguna consideración se debe, porque no vale, ni con mucho, lo que los paisanos armados, equipados á estos convenientemente, proveáse de todo lo que falta á los pobres soldados, incluso un carruaje, para cada uno, y librennos, por Dios, y libren á las provincias catalanas de los horrores de la guerra civil, déñales la seguridad que les falta y limpíenlas de los carlistas que les sobran.

Y si Ruiz Zorrilla no tiene completa fe en su específico, ó si los voluntarios prefieren la tranquilidad del hogar doméstico ó la vida accidentada y un tanto incómoda de los campamentos y de la intemperie, que se nombra para el Principado á una autoridad activa y dispuesta que dirija las operaciones y, si es menester, tome parte en ellas; y sobre todo, que á las columnas del ejército se las pruebe de lo necesario á la campaña, siquiera sus servicios se aprecien en poco y su patriotismo sea recompensado con ascensos á los oficiales radicales, aun cuando no salgan de sus casas ó pierdan las acciones que emprendan, y con la postergación y el olvido á

los verdaderos, y antiguos, y probados militares.

(El Debate.)

ALICANTE 15 DE SETIEMBRE DE 1872.

QUIJANO.

Hay nombres que no se borran jamás de la memoria de los pueblos.

Vicente de Paul, Juan de Dios, serán glorificados por la humanidad entera hasta la consumación de los siglos.

Antón Martín vivirá en Madrid mientras Madrid exista.

Quijano existirá en Alicante mientras aliente un solo alicantino agraciado.

Era el año 1854: nuestra hermosa ciudad había sido invadida por uno de esos azotes con que la Providencia afije á los pueblos de vez en cuando. El cólera-morbo había tomado horribles proporciones

Seis mil personas llegaron á sentirse invadidas, de las diez mil que á causa de la emigración habían quedado en la ciudad: á los estragos del contagio se unieron en breve los horrores de la carestía y aun del hambre... llegó un día en que faltaron los artículos de primera necesidad, en que se carecía de nieve y de pan...

La desesperación se apoderó en fin del resignado pueblo alicantino, que á pesar de su estoica virtud empezó á meditar planes siniestros; pero la providencia quiso depararle un ángel de misericordia, y el 22 de Agosto llegó á esta capital el gobernador D. Trino González de Quijano.

Desde aquel momento cesaron las necesidades materiales, y todo lo que estaba al alcance del hombre, vino á aliviar la suerte de la ciudad.

Quijano se multiplicaba: sostenido por la ardiente caridad de los antiguos bienaventurados, asistía al enfermo, lloraba con la viuda y el huérfano, enterraba á los muertos y llevaba el consuelo á todos los hogares.

La enfermedad entre tanto se desarrollaba de una manera espantosa. Ciento veinte personas perecieron el día 23, el día 24 ciento cuarenta y cinco.... La muerte se había enseñoreado de la ciudad y lo invadía todo; pero Quijano afrontaba sus estragos con la resignación del mártir, con el valor del héroe.... multiplicándose por un milagro de su voluntad prodigiosa, se hallaba en todas partes; el día 25 salió, según sus sentidas frases, —á levantar los cordones sanitarios y á traer á los pobres enfermos lo que sobraba en los pueblos que solo pensaban en sí: el 28 organizaba de una manera conveniente el servicio facultativo y religioso: el 29 presidía la solemne procesión de la Santa Faz que recorrió las calles de la ciudad en rogativa: el 2 de Setiembre dispuso festejos populares para distraer á los que principiaban á perder hasta la esperanza: entre tanto socorria con larga mano al desvalido; como hemos dicho ya y no nos cansaremos de repetirlo, asistía personalmente á los que no tenían ni deudos ni amigos, y dando el ejemplo á los demás sacaba los cadáveres de los lechos en que yacían abandonados.... su presencia sola volvía la vida á los moribundos, y su nombre servía de consuelo á los que sufrían horribles tribulaciones.... Su corazón era todo amor.... Como un padre tiernísimo consagraba su predilección á los que eran mas desgraciados.... por eso el 6 de Setiembre dirigió á los alicantinos estas sublimes palabras:

«Hallándose invadida con la misma violencia que esta capital, la industriosa Alcoy en donde nuestros hermanos sufren en la amargura, como sufrimos nosotros, vuelo allá por breves momentos á llevar el posible auxilio.»

Y en efecto, se trasladó á Alcoy y desde allí á Monforte.... en donde el azote de la Providencia hirió también á aquel hombre predestinado á sellar con una muerte gloriosa, su amor á la humanidad.

El 15 de Setiembre estremeció á Alicante la horrible nueva de que Quijano se hallaba atacado del cólera.... el pueblo corrió lleno de consternación á rodear á su héroe.... una multitud afanosa llenaba á todas horas el edificio del gobierno..... todos hubieran dado su vida por salvarle.... pero Dios le había señalado otro destino mejor.... Dios iba á premiar sus virtudes ciñéndole la aureola esplendente de la inmortalidad.

Diez y ocho años han transcurrido desde aquel día triste.... una nueva generación puebla á Alicante; el huracán político lo ha sacado todo de su quicio; ha roto vínculos tiernísimos; ha formado distintas

agrupaciones; ha colocado á los hombres en diferentes esferas de las que ocupaban... y sin embargo la memoria del héroe de la humanidad vive indeleble en todos los corazones, y hoy irán todos los hijos de Alicante, unidos como hermanos, á depositar una corona fúnebre y á verter una lágrima sobre la tumba del que siempre será venerado como padre, como héroe y como mártir.

Con qué lo que dijo EL CONSTITUCIONAL en su número del viernes, acerca del proconsulado Lezama es solo un cuento, y cuenta bueno?

Vamos por partes, radical *Tertulia*.

Es cierto, ciertísimo, que el *petit* proconsul, el nunca bien ponderado Lezama gobernador celeberrimo de esta provincia, llegó á esta capital el dia once.

Es cierto, ciertísimo que por el autorizado conducto de los radicales, que con la mayor reserva, lo han contado á todo el que ha querido saber, se ha dicho estaba propuesto el Sr. Lezama para recompensarle de lo que el agente radical ha dado en llamar buenos servicios, á lo que no son otra cosa que una serie de ilegalidades y atropellos que han escandalizado á España; es cierto repetimos, que por todo esto se le ha propuesto para un gobierno de primera clase. Si no es cierto el dicho radical, entonces los engañados ó los inventores han sido los radicales, que acostumbrados á premiar lo antílegal, creyeron llegada la hora de que un gobernador radical recogiera el fruto de tanto afan.

Es cierto y muy cierto que sobre el señor Lezama pesan solo hasta ahora tres causas criminales por las arbitrariedades cometidas durante el período electoral. Y esto debe saberlo *El Clarín* de órdenes de la última campaña, á quien suponemos enterado de todo cuanto afiguró puede al Sr. Lezama.

Es cierto, ciertísimo que el de Lezama solo ha tenido una entrevista con el de Tablada por hallarse enfermo.

Y en fin, á juzgar por el crédito que nos merece la persona que nos lo ha contado, Pombal el de Tablada, ha dado al proconsul Lezama todas las seguridades sobre los dos asuntos capitales de esta verídica historia, á la que *La Tertulia* llama cuento. Cuento que refiere hechos ó que en hechos verídicos se apoya, no es tal cuento, caro colega.

Por lo demás, si el hecho que es histórico, tiene visos de sainete, consiste en que todos los asuntos que nos proporcionan los radicales tienen aquel carácter; pues que rara vez dan motivos para que se escriban ni comedias siquiera,

Parece que el Sr. Chápuli, teniente de alcalde, ha renunciado este cargo y que le fué admitida la dimisión anteayer por el Ayuntamiento.

¿Cuántas veces ha renunciado este señor, dichosa alcaldía? ¿Cuál ha sido la causa? ¿Tiene esto algo que ver con el proyecto del mercado que trata de hacerse en la plaza de S. Francisco?

Cameló. Mayúsculo es el que se ha dado al Sr. D. Joaquín Verdú de Monóvar, candidato radical para diputado provincial por aquel distrito. Parecía un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada, la elección del decano de los radicales de la provincia, á quien el Sr. Lezama y cierto diputado electo habían ofrecido la presidencia de la Diputación provincial, á condición de que siendo uno de los diputados nombrados de real orden, no había de concurrir á la célebre sesión del dia 18. Pero una vez que pasado dicho dia no necesitando ya al Sr. Verdú, se han oido de él tan por completo, que se ha quedado injustamente por cierto, á la luna de Valencia.

En cambio el Excmo. Sr. D. Alejandro Augusto García, haciendo oídos de mercader, ha continuado en la vice-presidencia de la Permanente, á pesar del voto de censura que le dió la mayoría de la Diputación provincial en la citada reunión á que dejó de concurrir el Sr. Verdú por complacer á unos amigos que tan mal le han correspondido.

Nadie dirá que hemos tenido elecciones estos días, á juzgar no solo por la calma con que estas se han verificado, y por la soledad que ha reinado en todos los colegios, donde los electores han hecho el vacío; sino también por el silencio de los periódicos situacioneros, que ni siquiera han publicado el resultado diario electoral, puesto que son los únicos que tienen motivos para saberlo.

Desdichada está *La Tertulia* cada vez que sale á la defensa de la antílegal elec-

ción de senadores. Nosotros que creemos estar en lo cierto al calificar de talla referida votación, porque para ello hay en nuestro abono un sinnúmero de razones, vamos á utilizar hoy la que se desprende de los últimos argumentos del periódico radical, que en este asunto lo hace cada dia peor.

Dice *La Tertulia*:

«Vamos por partes.

Es cierto que corresponden á esta provincia 172 compromisarios; pero figura *El Constitucional* que algunos pueblos renuncian á este derecho que les concede la ley; figura que no quieren elegir compromisarios, y entonces ya disminuye el número de compromisarios.

Pues bien, en las elecciones de senadores de esta provincia ha sucedido esto caso; ha habido algunos pueblos que no quisieron hacer uso de este derecho renunciable, y han faltado por esto motivo 11 compromisarios.

Ha habido más todavía; de los compromisarios electos hubo cinco que renunciaron al ejercicio de su prerrogativa. Deduciendo, pues, de 172, 11 que no han sido elegidos y 5 que no se han presentado, quedan 156, si no estamos equivocados; 156 con 42 diputados suman 198, y la mitad mas uno de 198 son 100.

Vamos por partes colega radical.

Figurémonos que al derecho de elegir compromisario renuncian cinco, veinte, ciento, ciento setenta distritos. ¿Podría constituirse la mesa con solo dos compromisarios? Según la peregrina lógica de los radicales sí. Según la ley electoral no. ¿Qué hacer entonces? Es verdad que se tendría que apelar á lo que previene el párrafo segundo del artículo 144 de la ley provincial? Vea pues nuestro colega como habrá siempre que contar 172 compromisarios puesto que no puede ser un pretesto la renuncia de los pueblos á elegir compromisarios; como no lo es tampoco el que los compromisarios renuncien un cargo que no es ni puede ser renunciable, puesto que tal renuncia está penada por la misma ley ya citada. Pero ya se vé, embotada *La Tertulia* con tanta ilegalidad radical, hasta el extremo de vivir ofuscada, se aferra en sostener como bueno lo que la ley condena por vicioso. Basta por hoy.

En el Boletín oficial del viernes 13 del actual, se publicó por la Administración económica de la Provincia una circular, participando que el 30 del actual quedarán fuera de circulación los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, y que desde primero de octubre próximo, los sellos que se expenderán en los estancos de la provincia serán á los precios siguientes, con arreglo á lo mandado en Real orden de 28 de Marzo 1871.

De 1 céntimo de peseta.

De 2 id. idem.

De 5 id. id.

De 6 id. id.

De 10 id. id.

De 12 id. id.

De 25 id. id.

De 40 id. id.

De 50 id. id.

De 1 peseta.

De 4 id. id.

De 10 id. id.

Quedando por consiguiente fuera de uso los sellos de una, dos y diez milésimas, los de doce y diez y nueve cuartos, y los de dos escudos; creándose los de dos, cinco, diez y cuarenta céntimos de peseta y los de diez pesetas.

La diferencia de precio entre los nuevos sellos y los que caducan, no debe ofrecer dificultades para el cange de aquellos por los actuales, pues si bien no hay completa exactitud en algunas clases, aquella es tan corta que no afectará en manera alguna á los intereses de los tenedores. Debe, por tanto, hacerse el cange de los antiguos sellos por los nuevos en la forma siguiente:

Escudos. Pesetas.

Cada 4 sellos de	0.001	por 1 de	0.01.
2 "	1.002	" 1 "	0.01.
1 "	0.004	" 1 "	0.01.
2 "	0.010	" 1 "	0.05.
1 "	0.025	" 1 "	0.06.
1 "	0.050	" 1 "	0.12.
1 "	0.100	" 1 "	0.25.
1 "	0.200	" 1 "	0.50.
1 "	0.400	" 1 "	1.00.
1 "	1.600	" 1 "	4.00.
1 "	2.000	{ 1 "	4.00.
		{ 1 "	1.00.

Los sellos de doce cuartos se cambiarán por tres de doce céntimos de peseta, y los de diez y nueve cuartos por uno de cincuenta céntimos y otro de seis.

La operación del cange de los sellos nuevos por los actuales se verificará en esta capital para la mayor comodidad del público, en el Estanco de la calle de Prim y en la Espendeduría de efectos estancados, efectuándose en el resto de la provincia en los Estancos de las Administraciones donde estos existen, y en los demás pueblos en el único que haya, designando los administradores de partido el que ha de encargarse de este servicio en los puntos en que haya más de una estancaría. El cambio deberá efectuarse

todos los días de sol á sol, incluso los feriados, y hasta el 26 del mismo Octubre próximo.

Sin el obligado correctivo que pone *La Correspondencia* á las noticias que no le merecen crédito, y sin el enérgico *no es cierto* con que refuta lo que no considera como exacto, publica el periódico noticiero, hoy tan radical, el siguiente significativo sueldo.

El siguiente sueldo es de un diario de oposición:

«Insistese, y así lo vemos repetido en muchos colegas, en que S. M. el rey ha pedido á diferentes hombres políticos informes reservados sobre el estado del país y tendencias de la opinión pública, con objeto de formar la suya y adoptar la resolución que convenga.»

A propuesta del ministerio de Hacienda se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Francisco de Paula Dusmet, por los relevantes y dilatados servicios que tiene prestados, y en particular, durante el tiempo que ha estado al frente de la fábrica de tabacos de Alicante.

Cosas radicales: nunca hemos visto dar grandes cruceces por esos servicios.

Los signos precursores de la tempestad se aproximan.

A las destituciones de oficiales de los ejércitos y á los rumores de destierros de generales, ha seguido en la *Gaceta* oficial la inserción de un decreto.

Por él se releva del cargo de gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier don José Gómez y González.

Quare causa? A esta destitución seguirán otras de jefes militares.

Eso es el camino.

Los oficiales del regimiento de Mallorca, de guarnición en Granada, que firmaron la carta adhiriéndose al pensamiento de revisión de hojas de servicio, han sido declarados de reemplazo, hallándose en la real órden que así lo dispone el párrafo que sigue:

...y hoy dispondrá V. E. salgan todos de esta capital, precisamente en el día de mañana, para los puntos que hayan elegido para fijar su residencia fuera de la misma, en el concepto de que en los que en dicha situación... (*de reemplazo ó de residencia*) deseen continuar en ella... (*en la residencia, en el reemplazo ó en la capital?*) saldrán en el día de mañana y no podrán residir á menos distancia que la de ocho leguas del radio de esta plaza. De haberse cumplimentado, etc....»

Dejando á un lado la redacción gramatical del párrafo trascrito, lo que aparece á primera vista es la libertad individual cohibida por el capitán general de Granada.

Era tan perjudicial la presencia, siquiera de un día, de los oficiales declarados de reemplazo?

Podía turbarse el órden público ó era una venganza que se quería ejercer con beneméritos militares, que no pueden ver con calma que un comandante sea á los cuatro años capitán general de Granada.

Lo mismo que esta autoridad se conducían los moderados, y estos abusos son los que dieron elementos á la revolución de Setiembre.

El ejército está disgustado con las arbitrariedades y abusos que se cometan, y acaso no tardemos en experimentar sus resultados.

El número 34 de la notable revista *La Ilustración Española y Americana* que acabamos de recibir

bir, es sin disputa uno de los más bellos que ha dado á luz esta importante publicación.

Entre los grabados que contiene, descuellan una copia hecha por Pérez de un lindo cuadro del Sr. Jiménez, titulado: *Galantería andaluza*, un casco Turco tomado en la batalla de Lepanto, dos dibujos del Sr. Ferrant sobre las populares corridas de toros, un buen retrato del aplaudido actor dramático Sr. Mario, que pasa á Cuba, y un dibujo del Sr. Rivera, que titula *Fantasmas* y que caracteriza de la manera que sólo él sabe hacerlo, á un viejo soldado que todo lo ha perdido por la patria y á quien ésta agradecida, deja morir de hambre.

En la parte literaria encontramos notables escritos de los distinguidos literatos Sres. Cañete, Martínez de Velasco, Jorrete Paniagua, Grilo, Calvo Asensio y otros no menos conocidos de los amantes de la buena literatura.

Recomendamos á nuestros lectores hagan por conocer esta publicación, y en particular el número á que nos referimos, pues es indudable, y por ello felicitamos á su empresa, que *La Ilustración Española y Americana* ha llegado ya á una altura en que nadie tiene que envidiar á la mayor partes de las de su índole que salen á luz en el extranjero.

Tenemos entendido que la Empresa remite un número de muestra gratis á todo el que desea conocer su interesante periódico.

El Sr. Pi y Margall, miembro de la comisión inspectora de la Deuda, se propone protestar y exigir la responsabilidad en las Cortes sobre la cuestión de los títulos pignorados que fueron sacados á la circulación por el Sr. Ruiz Gómez contraviniendo á la ley.

Continúa incomunicado en las prisiones militares el Sr. D. Felipe Solis y Campuzano, secretario del duque de Montpensier.

Parece que el Sr. Solis residía hace tres meses en compañía de su madre en Villanueva de los Barros, donde tiene sus propiedades.

De un periódico de Madrid tomamos el siguiente sueldo.

Dice un periódico de Valencia:

«Ayer mañana, la venta de libros y biblia protestantes dió lugar á un desagradable incidente: un caballero compró una biblia, y después de desearla la quemó á la puerta de la iglesia catedral en presencia de bastantes personas que lo miraron indiferentes y guardando el mayor silencio; pero al inspector le pareció el acto inconveniente y ordenó que fuese conducido á la presencia del señor gobernador.»

Si será liberal el inspector valenciano! Pues, ¿y la tolerancia, y los derechos individuales?

Individuo... qué? ¿Se nos quiere decir qué hubiera hecho el referido inspector con el individuo que en Alicante emprende con las gentes á tiros?

Probablemente proponerle para un ascenso

tumba de este mártir de la caridad. Para dicho acto están convocadas todas las corporaciones, y asistirá también una música que cerrará el cortejo fúnebre.

Se salvó el país.—Anteayer quedaron cesantes once porteros del ministerio de la Gobernación.

En cambio los facciosos siguen haciendo sus correrías sin que nadie los incomode.

Vini vidi vici.—Tan solo por algunas escasas noticias que nos dan los periódicos ministeriales de Madrid, sabemos que se están realizando las elecciones de diputados provinciales, y que en todas partes triunfan los radicales.

¡Qué animación y sobre todo, que lucha tan titánica!

Centaura menor.—Recomendamos este específico por sus nutritivas propiedades á cierta *desheredada clase* á quien se tiene condenada á un ayuno perpetuo.

Con solo hervir unas cuantas hojas y tomar una taza diaria á manera de té, hay lo suficiente para alimentarse una semana entera.

Con que ¡Pasivos! á la Centaura.

Meeting.—Se anuncia uno para el miércoles en el Teatro Principal de esta ciudad, en el qual hablará el orador republicano D. Emilio Castelar.

Teatro de Variedades.—La función que tuvo lugar el viernes en este bonito coliseo, mereció el aplauso de la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades, la cual salió muy complacida del espectáculo en general, y muy particularmente de los actores que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Joaquín Pacheco, jefe de administración, y que tantas simpatías adquirió en toda la provincia, durante el tiempo que estuvo desempeñando el cargo de administrador económico de la misma.

Niña de los Fernández.—Una familia completamente feliz.

¿Será radical? Tal es la política que aquí se hace:

D. Benito Dieguez Amoeiro (padre), senador por Orense.

D. Casto Dieguez Amoeiro (hijo), diputado á Cortes por Verín (Orense).

D. Gerardo Dieguez Amoeiro (hijo), oficial primero en la Administración económica de Orense.

D. Luis Dieguez Amoeiro (hijo), gobernador de la provincia de Zamora.

D. José Dieguez Amoeiro (hijo), oficial en la Administración económica de Zaragoza.

D. Piáculo Dieguez Amoeiro (hijo), administrador de rentas en Verín (Orense).

D. Mariano Dieguez Amoeiro (hijo), médico del Ayuntamiento de Verín (Orense).

D. Ignacio Taodada (suegro del Amoeiro gobernador), diputado provincial (Orense).

D. Ezequiel Taboada (primo de los Amoeiros), jefe de caja en Zamora.

D. Jacobo Méndez (primo de los Amoeiros), oficial segundo en la administración de Correos (Orense).

D. José Miramón Méndez (primo de los Amoeiros), oficial tercero en la Administración económica de Orense.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy señor mío: He de merecer de V. se digne insertar las siguientes líneas y quedará agradecido S. S. Q. B. S.M.

Joaquín Quil.

Son tantos los desafueros y los desmanes que en esta localidad se repiten todos los días, con escándalo de todas las personas dignas, que bastará decir á V. que al amanecer del día ocho

del presente mes, llegó la saña de estos nuevos radicales hasta el extremo de incendiarme el banco de herrador propio de mi trabajo, y que tenía á la puerta de mi casa.

Si esto continúa así tendremos que emigrar siquiera sea al África, á buscar el reposo y la tranquilidad que nos niegan los neo-radicales de esta hasta hoy pacífica comarca.

De V. con la mayor consideración seguro servidor que besa su mano,

Joaquín Quil.

Catral 13 de Setiembre de 1872.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Por acuerdo del Ayuntamiento se saca á pública subasta la construcción de cuatro casillas de madera con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados y el remate tendrá lugar el dia 17 del corriente de diez á diez y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldía, siendo la base para la licitación la de tres mil pesetas.

Alicante 14 Setiembre de 1872.—Carratalá.

CORREOS.

	SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia. 9 1/2 n.
Jijona.	2 tarde	Jijona. 7 man.
La Marina.	1 id.	La Marina. 9 1/2 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid. 11 id.

TRENES.

	SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo. 10 45 m.
tren mixto.	4 tard.	Tren mixto. 4 tard.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Dulce Nombre de María. Los Dolores gloria-riosos de Ntra. Sra. y S. Nicomedes mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Cornelio papa y mr.

ESPECTÁCULO

TEATRO DE VARIEDADES.—Funcion para hoy 15 setiembre de 1872.—Beneficio do galán jóven D. Alfredo Cirera y Roja.—Entra de Aldea.

El juguete en un acto, *Un estudiante Novel*. Entrada general, 2 rs.

A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de *El Constitucional*

Madrid 14 Setiembre.

Se asegura en los círculos políticos franceses que la política prusiana ha fracasado en la entrevista de los Emperadores, y que Francia debe felicitarse del resultado.

Bolsa: c. 27-55.

Fabra.

ALICANTE.

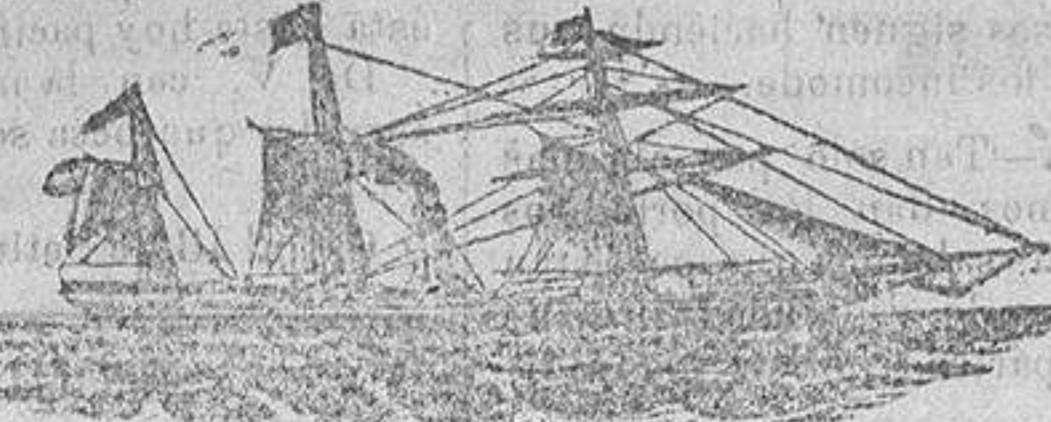
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	
Zúcar bl. sup. Urte.	50 kilog.	264 á 266		Bacalao noruego.	á exist.	138 á 144		Harina Stand. 1. y 2.	escaso	86 á 98		no hay	Londres.	90 d. f.	491 1/8	5 21
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.	exist.	50 kilog.		Id. de Vall. 1. y 2.	idem	94 á 190			Marsella.	8 d. v.		5'22
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilog.	138 á 144		Id. Zarag. 1. y 2.	escaso	34 á 36						

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DÁRRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

Dictámen favorable del consejo de sanidad de Francia.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

EL VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica.—Su acción es energica y producida siempre 12 horas á lo mas despues de su aplicación.

Envuelto en un estuche metalico su trasporte es por demás facil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vegigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparación más comoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor.—Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

París 78 faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 reales. En Alicante D. José Bellido.

JARABE
DE
LA BELONYE

Farmaceútico de 1^a clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarratos crónicos, bronquitis, los convulsivas, espasmos de sangre, extinción de vox, etc.

Depósito general en París, en casa de LA BELONYE & C.

99 rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

GRAGEAS
DE
GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LA BELONYE & C.

99 rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ
CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; se puede visitarla en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fue premiado en todas las exposiciones á que concursó: 2,000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este desenfadado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reniega el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

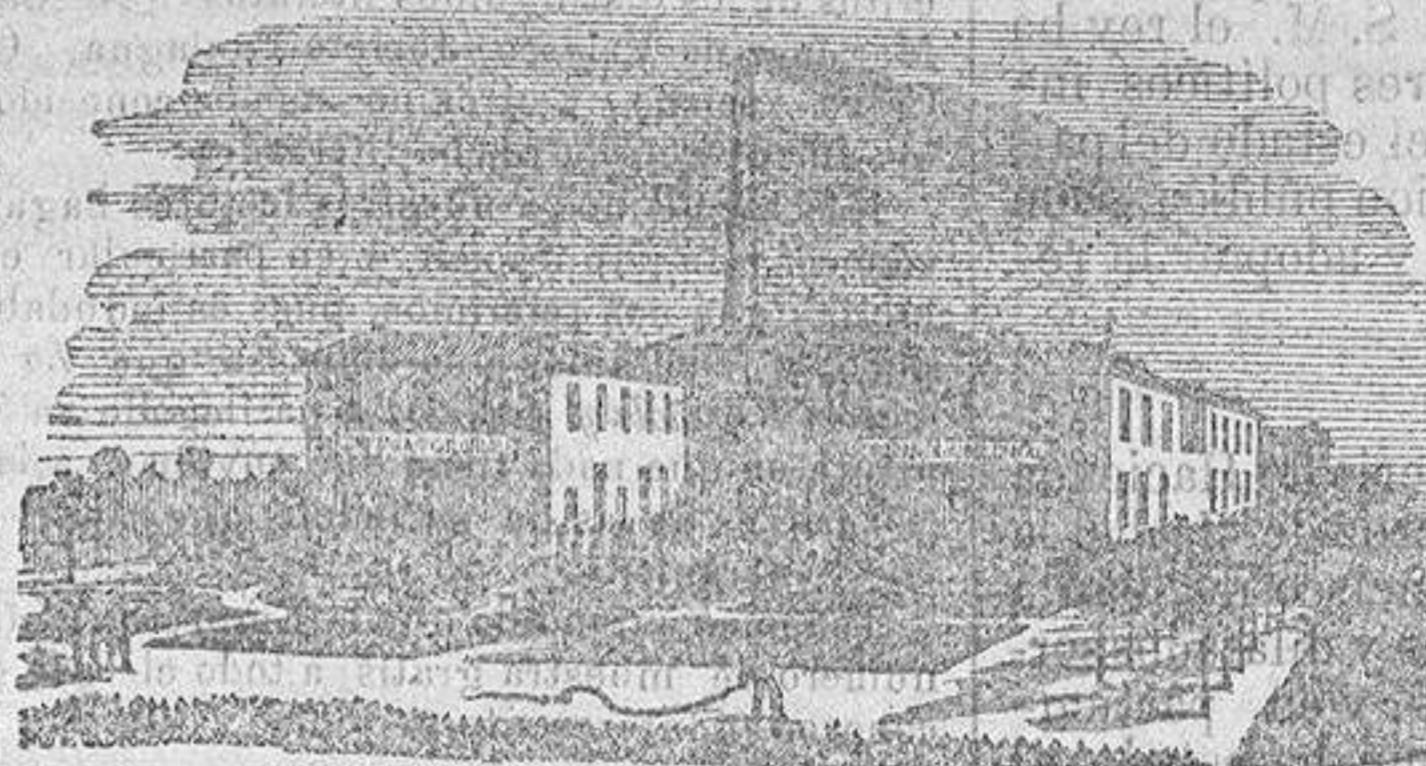
Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que

viene del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, n.º 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13; Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, n.º 4, en la Riojana, drapería de D. Nicolás Saenz de Vilareal.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nomenclatura y superioridad.

Depósito General calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

VOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al declinamiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coquefache que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y apacíptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y perniciosa, que al menos resfrío se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cujos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 6. Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus calle del Key, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

Línea de Sevilla a Málaga.

El vapor ANDALUCIA saldrá el 20 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

El vapor DOS HERMANOS saldrá el 16 del corriente para Almería, Málaga y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

VENTAS.

El 1.^o de Octubre próximo, se venderán en subasta pública voluntaria, en la casa del notario D. José Cirer, hijo, las fincas siguientes:

Una casa calle del Cid, número 26.

Otra calle del Molino, número 2.

Otra calle de Valencia, número 33.

Otra calle del Balcón, número 8.

Otra calle del Pozo, número 33.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-dirección en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Aldefonso, 6.

LA ILUSTRACIÓN
ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lúpido, y de magníficos grabados con atmósfera lechura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	Año	Sems.	Trimestre
9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps.	9 pes.
30 pes.	16 pes.	9 pes.	9 pes.
35 Id.	18 Id.	10 Id.	10 Id.
1320 re.	3890 re.	2160 er.	Cuba y Puerto Rico.
9 ps. fr.	9 ps. fr.	9 ps. fr.	Rico.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, mestizo de la Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales. Portugal, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compuesto

capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales. Portugal, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compuesto

capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales. Portugal, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compuesto

capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales. Portugal, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

Agotados los ejemplares que había de venta en esta capital del célebre método compuesto

capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales. Portugal, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.

los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, 1.º, n.º, num. 3, piso 1.